



Asociación de Amigos de la Guardia Civil

Dieciséis años con los guardias civiles y sus familias

Tal vez la mejor introducción para conocer los principios inspiradores que dieron lugar en marzo de 1996 a la creación de la Asociación de Amigos de la Guardia Civil (A.A.G.C.) sea transcribir el artículo 6.1 de sus estatutos: "Prestar toda clase de ayudas, materiales y morales, a los miembros del Instituto Armado o a los familiares de los mismos, en aquellos casos puntuales que requieran ayuda, prestando colaboración en temas y situaciones familiares especiales. Facilitar funciones de asesoramiento a los miembros del Instituto que lo requieran, facilitando, incluso en su caso, el asesoramiento jurídico necesario en materia penal en el ejercicio de sus funciones. Promover ayudas o mejoras en aspectos sociales y sanitarios que puedan afectar a los miembros del Instituto o a sus familiares. Asimismo, cualquier otro fin que pueda asumir por disposición legal o acuerdo del organismo competente de la entidad, siempre que se ajuste al objetivo de la Asociación".

Francisco José Botana
OPC Barcelona

Han transcurrido, como decíamos, dieciséis años desde que, el 14 de marzo de 1996, la A.A.G.C., pionera en Cataluña, llevara a cabo el trámite de su inscripción en el Registro de Asociaciones de la Generalitat de Cataluña, tiempo éste en el que ha cumplido silenciosa, pero efectiva y altruistamente, los compromisos adquiridos en el artículo 6.1. de sus estatutos.

La Asociación de Amigos de la Guardia Civil siempre ha mantenido, y sigue haciéndolo, un riguroso criterio para la admisión de nuevos socios, pues hay que tener en cuenta que entre los objetivos de esta Institución no figura el crecimiento indiscriminado del número de asociados, sino el ejecutar los valores para los que fue concebida. No obstante la evolución ha seguido siempre la tendencia al alza desde el inicio de sus actividades.

Durante estos años, en algún momento la cifra de asociados sobrepasó el medio millar de personas. Actualmente son 401 los socios activos, cifra ligeramente inferior al pico de más de 500, debido a la más que significativa recesión económica que sufre la sociedad los últimos años y, en algunos casos, a las tristes defunciones de algunos de los asociados.

NÚMERO DE AYUDAS CONCEDIDAS

Cabe significar que todas las ayudas económicas que presta la AAGC, parten de forma mayoritaria de las cuotas de sus Asociados, permitiendo así seguir cumpliendo año tras año, desde su nacimiento, los fines que motivaron su fundación y su propia esencia.

Desde 1995 hasta finales de 2013, la Asociación ha concedido y prestado 900 ayudas, una media de 50 aportaciones anuales que, económicamente, se traduce en la importante cifra de 398.740 euros para atender diferentes necesidades -en algunos casos de carácter urgente- de guardias civiles y/o de sus familias.

De esta importante cantidad, 159.750 euros fueron destinados a ayudas por becas relacionadas con actividades escolares, concedidas a hijos de miembros de la Institución. Además, 67.150 euros fueron dirigidos al capítulo de Estudios Superiores y Formación. 80.710 euros se dedicaron a fines institucionales de la Asociación, 32.250 euros en ayudas a víctimas del terrorismo, 43.020 euros en ayudas médicas y 15.860 en aportaciones para defensa de guardias civiles en procesos judiciales.

ESTUDIOS SUPERIORES Y FORMACIÓN

Cabe destacar, en este aspecto, por su importancia y gran repercusión, las "1ªs y 2ªs Jornadas: Seguridad, Salud Pública y Responsabilidad Profesional", organizadas en 2010 y 2011 -con gran éxito de asistencia- junto con la Universidad de Barcelona, dirigidas, en este caso, a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

No menos importantes y con mayor repercusión, también se incluyen en este apartado las dos primeras ediciones de las "Jornadas sobre derecho procesal e investigación criminal", celebradas en la sede de la 7ª Zona de la Guardia Civil, la primera de ellas en 2013 y la segunda, el pasado mes de abril y que contaron, en las dos ocasiones, con la presencia del director general del Cuerpo en su inauguración, además de la del propio general Jefe de la Zona, Ángel Gozalo Martín. Entre los ponentes de estas jornadas, los asistentes pudieron disfrutar de los conocimientos, en las diferentes materias a tratar, de magistrados, fiscales, profesores universitarios y guardias civiles.

La asistencia a estas Jornadas fue muy demandada, no solo por personal de la Guardia Civil, también por integrantes de la judicatura, del ministerio Fiscal y del ámbito de la abogacía de toda la Comunidad Autónoma de Cataluña.



GUARDERÍA INFANTIL, "ESCOLA BRESSOL VIRGEN DEL PILAR"

Uno de los mayores logros conseguidos por la Asociación de Amigos de la Guardia Civil ha sido el de la Guardería "Escola Bressol Virgen del Pilar", que bajo los auspicios e inicial patrocinio de la Asociación, que continua ostentando la titularidad, está ubicada en el Cuartelamiento de Sant San Andreu de la Barca, sede la Comandancia de la Guardia Civil de Barcelona.

Todos los trámites administrativos relacionados con el personal (nóminas, seguros sociales, etc), así como los administrativos y contables del Centro, son llevados a cabo por la Asociación a través de la Secretaría General y de su tesorero.

La escuela ofrece 82 plazas, con un aula para niños/as de entre 6 meses y un año, dos aulas para niños de entre uno y dos años y otras dos aulas para niños de entre dos y tres años de edad.

Como personal docente cuenta con una directora con titulación de maestra, una tutora por aula, una educadora de soporte por cada dos aulas y una maestra de inglés. También trabajan una cocinera (la guardería dispone de cocina propia) y una limpiadora.

Resulta satisfactorio constatar el desbordante éxito de dicha guardería, que todos los años viene cubriendo sobradamente el número de plazas que actualmente, como en años anteriores, es de ochenta y dos, ofreciendo un importante servicio a guardias civiles.

Sirvan las páginas de nuestra revista para agradecer públicamente a todos y cada uno de los miembros de la Asociación de Amigos de la Guardia Civil, encabezados por su presidente José Juan Pintor Ruiz y su secretario, Salvador Cervilla Montiel, los esfuerzos que durante estos años y que con absoluto altruismo y devoción por el Cuerpo vienen desarrollando por el bienestar de los guardias civiles y sus familias.

Página Web de la Asociación: <http://aaguardiacivil.org> ■